

CONTRATO ABASTECIMIENTO
N° INT VMV 0793

En Santiago, a **19 de Agosto de 2013**, **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, en adelante "Fundación INTEGRA", RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Director Ejecutivo, don **SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS**, cédula de identidad N° 10.328.419-8, ambos domiciliados en calle Alonso Ovalle N° 1180, Santiago, por una parte y por la otra, **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO LTDA.** RUT N° 86.442.000-1, representada legalmente por doña **BERTA MERCEDES GOLDSMITH GROVE**, cédula nacional de identidad N° 4.963.360-2, en adelante "el proveedor", ambas domiciliadas en Luis Pasteur N° 5495, Vitacura, todos los comparecientes mayores de edad, quienes declaran haber convenido lo siguiente:

PRIMERO: Fundación INTEGRA es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, cuya misión es promover el desarrollo infantil y contribuir a la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas de Chile. Así, la Fundación atiende a más de 70.000 niños en 985 establecimientos educacionales situados en todas las regiones del país.

SEGUNDO: En este acto, Fundación INTEGRA encarga al proveedor el abastecimiento de los artículos indicados en Anexo N° 1 de este contrato.

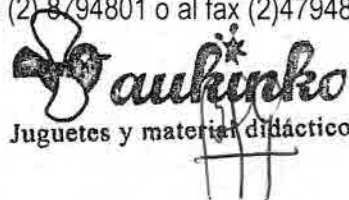
El valor total del contrato, conforme al detalle del Anexo N° 1, incluidos los costos de IVA, alcanza a la suma de **\$111.254.250.- (ciento once millones doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos)**.

El proveedor entrega en este acto una Boleta de Garantía Bancaria o Vale Vista, a nombre de Fundación INTEGRA, por un monto no inferior al 10% del valor total del contrato, con una vigencia mínima hasta el día **30 de abril de 2014**. En el caso de otorgarse una Boleta de Garantía Bancaria, ésta deberá extenderse con la siguiente frase "**Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de Material Didáctico y Fungible 2014**". Este documento tiene por objeto garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por el proveedor en virtud del presente contrato.

Esta garantía se hará efectiva en cualquier momento, cuando a juicio exclusivo de Fundación Integra, el proveedor haya incumplido total o parcialmente, o haya retrasado el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas. Si el proveedor cumple con la entrega, incluso antes de los plazos pactados, la garantía se devolverá sólo a su vencimiento, a menos que Fundación Integra acceda voluntariamente a hacerlo.

TERCERO: El proveedor entregará a Fundación INTEGRA cada uno de los artículos señalados en el Anexo N° 1 del presente contrato, conforme a las observaciones establecidas en el mismo y a las muestras de productos entregadas con anterioridad por el proveedor, primando éstas por sobre aquellas, en caso de discrepancia entre ambas.

CUARTO: La entrega de la mercadería se hará el día **22 de noviembre de 2013**, en las Bodegas de Fundación INTEGRA ubicadas en Álvarez de Toledo N° 676, comuna de San Miguel, entre las 9:00 y 16:30 horas, en horario convenido, con a lo menos 72 horas de anticipación con el Jefe de Bodega, vía telefónica al número (2) 8794800 o (2) 8794801 o al fax (2)4794802.



QUINTO: La Fundación dispondrá de 30 días corridos, contados desde la fecha de recepción de la mercadería, para efectuar los correspondientes controles de calidad y verificar el total de cantidades recibidas, reservándose el derecho de rechazar todo o parte de la mercadería, si ésta no se ajusta a las muestras, o si a juicio exclusivo de Fundación INTEGRAL, difiere de lo solicitado al proveedor.

En la eventualidad de que la Fundación rechace total o parcialmente alguna entrega de mercadería, comunicará este hecho al proveedor con la debida justificación, mediante el envío de una carta certificada al domicilio señalado en este contrato. El proveedor deberá subsanar los defectos dentro del plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de envío de la carta certificada antes mencionada. En tanto el proveedor no subsane los defectos y entregue la mercadería en las condiciones acordadas, se considerará en mora y estará sujeto a las multas y/o sanciones más adelante establecidas.

Los artículos que sean rechazados deberán ser retirados por el proveedor, a su costa y a más tardar dentro de 48 horas de ser notificado.

Todo lo anterior, es sin perjuicio de las disposiciones contempladas en la Ley 19.496, sobre Protección de los Derechos del Consumidor.

SEXTO: El incumplimiento en los plazos de entrega pactados, será sancionado con una multa equivalente a un cero coma seis por ciento (**0,6%**) por cada día hábil de atraso, sobre el valor neto total (sin IVA), de los productos atrasados.

Transcurridos 10 días de atraso en la entrega de los productos, Fundación INTEGRAL podrá, unilateralmente, dejar sin efecto este contrato respecto de las cantidades no entregadas. En este caso se aplicará además una multa a título de cláusula penal, equivalente al 50% del valor total de los artículos no entregados a satisfacción de Fundación Integra.

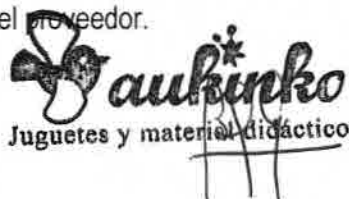
Los montos correspondientes a sanciones se harán efectivos con cargo a la garantía otorgada. Sin perjuicio de lo anterior, si la mercadería no entregada representara una cantidad importante del total contratado, Fundación Integra podrá dejar sin efecto en su totalidad el contrato de adquisición respecto de dicho producto si a su juicio el retraso afectare gravemente el proceso de distribución de los materiales a los diversos puntos del país.

SÉPTIMO: Fundación INTEGRAL pagará al proveedor en una sola cuota, contra entrega de la totalidad de los productos, previa recepción y control de calidad de bodega, a más tardar el día **30 de abril de 2014**.

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, las facturas deberán ser emitidas en el mismo mes de entrega de los productos.

Sin perjuicio de esto, Fundación INTEGRAL podrá requerir, para los efectos de rendir cuenta a diferentes fuentes de financiamiento, la emisión de varias facturas separadas, en cuyo caso, se comunicará oportunamente al proveedor la forma de facturación

Fundación Integra tendrá un plazo de 30 días corridos contados desde su recepción, para reclamar del contenido de las facturas entregadas por el proveedor.



OCTAVO: Por este acto, el proveedor autoriza expresamente y de manera irrevocable a Fundación INTEGRRA para que, en caso de proceder la aplicación de alguna de las multas estipuladas en este contrato, ésta se haga efectiva con cargo a la garantía y/o al saldo adeudado, a elección de Fundación INTEGRRA.

NOVENO: Se deja expresa constancia que este contrato se sujeta a las normas de la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

DÉCIMO: Para todos los efectos legales, las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, sometiéndose a la jurisdicción de sus Tribunales de Justicia.

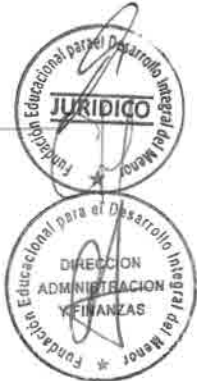
El presente contrato se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación INTEGRRA y uno en poder del proveedor.




BERTA MERCEDES GOLDSMITH GROVE
REPRESENTANTE LEGAL
PROVEEDOR




SERGIO DOMÍNGUEZ ROJAS
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN INTEGRRA



ANEXO CONTRATO
CONTRATO 603 ANEXO 1

Cód Proveedor:
Proveedor : 86.442.000-1 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG020646	BOWLING S/C MD 2014	UND	591	9.302.00	5.497.482.00
<p>Observación : PALITROQUES DE ANIMALES. SET DE 6 PALITROQUES DE GOMOA CON UNA PELOTA CON DIFERENTES ANIMALES LIVIANOS Y COLORES DE GRAN CALIDAD. MEDIDAS 5X12 CMS. MATERIAL GOMA.</p> <p>Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 591</p>					
02JUG020710	SET DE COCINA N° 2 MD 2014	SET	850	20.088.00	17.074.800.00
<p>Observación : CONTIENE: 4 TAZAS, 4 PLATOS TAZA, 4 CUCHARITAS, 1 AZUCARERO 1 CREMERO, 4 VASOS, 6 PLATOS EXTENDIDOS, 6 TENE- DORES, 6 CHUCHILLOS, 1 TETERA, 3 SALEROS, 1 OLLA COBN ASAS, 2 COLADORES, 1 SARTEN, 1 BANDEJA, 1 USLERO, 6 MOLDES DE GALLETA, 2 ESPATULAS, 1 BATIDOR, 1 BOL, 1 CORTADOR DE MASA, 2 CUCHARAS LARGA, 1 TABLA DE AMASAR EN MADERA CON ACCESORIOS Y FUENTE PLASTICA PARA LAVAR LA LOZA. MATERIAL PLASTICO Y MADERA.</p> <p>Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 850</p>					
02JUG020711	SET MEDIOS/TRANSPORTE MD 2014	SET	793	17.762.00	14.085.266.00
<p>Observación : MATERIAL PLASTICO RESISTENTE. MEDIDAS ENTRE 25 CM Y 30 CM. CARACTERISTICAS SET DE 5 MEDIOS DE TRANSPORTE CAMION TOLVA, CARRO BOMBA CON ESCALERA, CAMION CON PALA, TRACTOR Y AVION, TODOS CON COLORES BRILLANTES, PUNTAS REDONDEADAS, LIVIANOS.</p> <p>Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 793</p>					
02JUG020990	JUEGO DE EQUILIBRIO MD 2014	UND	423	8.386.00	3.547.278.00
<p>Observación : JUEGO DE BALANCE ARCA DE NOE. CONTIENE 10 ANIMALES, LOS CUALES DEBERAN SUBIR LO MAS QUE PUEDAN AL ARCA SIN QUE SE LES CAIGA NINGUNO.</p>					


Juguetes y material didáctico



ANEXO CONTRATO
CONTRATO 603 ANEXO 1

Cód Proveedor:
Proveedor : 86.442.000-1 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
MATERIAL MADERA.					
Fecha Entrega: M.DIDACTIC	Cantidad: 2013/11/22		423		
02JUG021120	LANZA PELOTA MD 2014	UND	793	7.386.00	5.857.098.00
Observación : ENTRETENIDO JUEGO PARA NIÑOS PEQUEÑOS DONDE PUEDEN JUGAR A LANZAR PELOTAS CON LA MANO O CON EL PIE CONTIENE 10 PEOLTAS PEQUEÑAS Y 1 PELOTA MAS GRANDE. MEDIDADA 12X37X49 CMS. MATERIAL PLASTICO Y GENERO.					
Fecha Entrega: M.DIDACTIC	Cantidad: 2013/11/22		793		


Juguetes y material didáctico




ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 603 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 86.442.000-1 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG021910	BLOQUES GRANDES G/EVA MD2014	UND	414	31.253,00	12.938.742,00
Observación : 16 PIEZAS DE ESPUMA SUAVE Y LIVIANOS DE 10.5 CMS DE ESPESOR, FORMAS VARIADAS Y COLORES PRIMARIOS. MEDIDAS 52X52X23 CMS. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 414					
02JUG031526	JUEGO CONSTRUCCION MD 2014	UND	167	8.601,00	1.436.367,00
Observación : SUAVES BLOQUES DE PLASTICO DE CINCO FORMAS DIFERENTES, ASI COMO DOS FIGURITAS, BLOQUES PARA UNIR DE FACIL ENCAJE Y DESNCAJE, IDEALES PARA EL AGUA, EXCELENTE CALIDAD, SEGUROS Y LIVIANOS, DE COLORES BRILLANTE, MEDIDAS 40X30X5 CM. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 167					
02JUG031547	PUZZLE S/C MAYOR MD 2014	SET	332	4.138,00	1.373.816,00
Observación : PUZZLE ANIMAL EN SU AMBIENTE 4 PIEZAS DE PIVOTE GRANDES PARA FACILITAR EL AGARRE DEL NIÑO, DE MADERA PINTADO CON ATRACTIVOS COLORES. MEDIDAS 22X22X2,5 CM. MATERIAL MADERA. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 332					
02JUG041204	SET DE BANDEJAS MD. 2014	SET	17	9.749,00	165.733,00
Observación : SET DE 10 BANDEJAS PLASTICAS RESISTENTE, IDEAL PARA COMPLETAR CUALQUIER JUEGO O ORGANIZAR MATERIALES DE EXCELENTE MATERIAL. MEDIDAS 31X27 CMS. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 17					
02JUG042411	SET DE CIENCIAS MD 2014	SET	1.497	15.499,00	23.202.003,00
Observación : CONTIENE: 3 JARROS GRADUADOS					


 Juguetes y material didáctico



Cód Proveedor:
Proveedor : 86.442.000-1 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
	1 BINOCULAR DE HERMOSO DISEÑO, CONSTRUCCION RIGIDA Y DE 3 VECES DE AUMENTO, CON CORREA PARA EL CUELLO, MATERIAL REISTENTE. 1 VISOR DE INSECTOS, DONDE 2 NIÑOS PUEDEN MIRAR AL INTERIOR SIMULTANEAMENTE, CON 2 FIRMES AGARRADERAS. 6 PINZAS JUMBO, HERRRAMIENTA PERFECTA PARA LAS CLASES DE CIENCIAS. 2 RELOJES DE ARENA. 6 VASOS CON TAPA DE LUPA Y CON VENTILACION. 3 FRASCOS TAPAROSCA PARA GUARDAR. 1 COLADOR PEQUEÑO. 1 EMBUDO PEQUEÑO. MATERIAL PLASTICO.				
Fecha Entrega: M.DIDACTIC	Cantidad: 2013/11/22		1.497		



ANEXO CONTRATO
 CONTRATO 603 ANEXO 1

Cód Proveedor:
 Proveedor : 86.442.000-1 IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA AUKINKO

Código Producto	Descripción Producto	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total
02JUG051024	CONECTABLES MD 2014	CAJ	1.327	4.403,00	5.842.781,00
Observación : ENCAJE DE ATOMOS 20 PIEZAS 5 COLORES. PLASTICO BRILLANTE CON FORMAS DE CIPOS DE NIEVE PARA ENCAJAR, ARMAR Y CONSTRUIR. EN 5 COLORES DIFERENTES. MEDIDAS 120 MM. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 1.327					
02TEX011000	LIBRO FOLKLORE CHILENO MD 2014	UND	588	4.200,00	2.469.600,00
Observación : JUEGOS DE ADIVINANZAS RECITACIONES ORACIONES TRABALENGUAS Y OTROS. ESTE LIBRO RECOGE PARTE DEL FOLKLORE NACIONAL EN ENTRETENIDAS ADIVINANZAS. TRABALENGUAS, JUEGOS, RECITACIONES, ORACIONES IDEADOS PARA LA EDUCACION PRE ESCOLAR. MEDIDAS 15X21 CMS. MATERIAL CARTON Y PAPEL. Fecha Entrega: Cantidad: M.DIDACTIC 2013/11/22 588					
				Neto	: 93.490.966,00
				IVA	: 17.763.284,00
				Total	: 111.254.250,00



[Handwritten signature]
PROVEEDOR



[Handwritten signature]
FUNDACIÓN INTEGRA

